Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LA PROVIDENCIA

E S T A D O S:

NOTIFICACIÓN DE AUTOS POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.

(Artículo 295 del C.G.P.)

Autos que se notifican a las partes - proferidos por este despacho el dia: trece (13) de enero de dos mil veintitres (2.023)

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA
1	2022-00181	Suspensión Patria Potestad y Custodia	Yesid Chacon Benavides	Carmen Becerra Figueroa

FECHA DE FIJACIÓN DEL ESTADO: Dieciseis (16) de enero de dos mil veintitres (2023).

HORA DE FIJACIÓN: 8:00 A.M.
HORA DESFIJACIÓN: 5:00 P.M.
.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
SECRETARIO